PLAZA DOMINICAL

- ¿Escenificación o milagro?
- Nómina de sangre cardenista

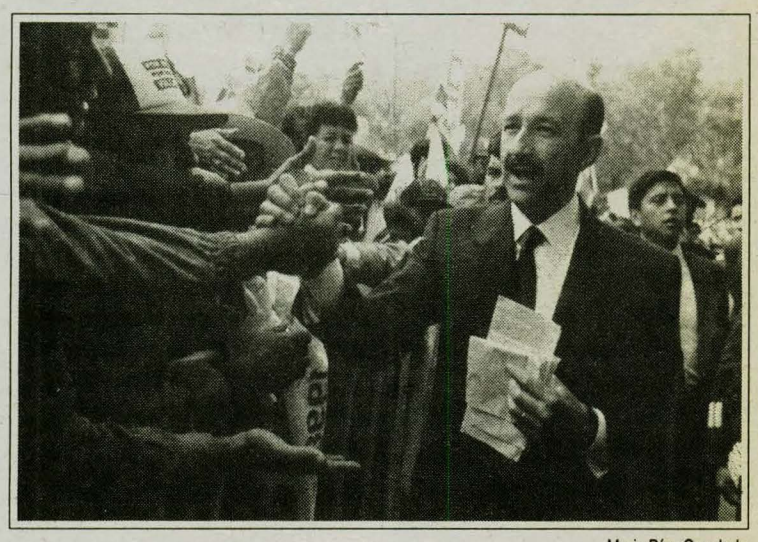
Miguel Angel Granados Chapa

De fiarnos por entero de las apariencias, habría que creer que el papa fue intercesor eficaz para que la Providencia hiciera el milagro.

El jueves, cuando el sumo pontífice se marchó de Mérida, los mexicanos comunes y corrientes amanecimos con la certidumbre de que las negociaciones sobre los acuerdos complementarios (es preferible llamarlos así, y no paralelos, por el riesgo de que una lenta pronunciación separe en dos palabras el adjetivo y califique de ese modo a los candorosos espectadores) estaban al borde del naufragio. Más todavía, era evidente que estaban haciendo agua. En cambio, apenas llegó Juan Pablo II a los Estados Unidos, y fue recibido por el presidente Clinton, todo empezó a cambiar. Como si portara un mensaje de su anfitrión mexicano al demócrata de Arkansas o, mejor aún, como si llevara consigo la luz divina también en materia comercial, la presencia del papa en Denver coincidió, al menos, con la transmutación del desencanto en esperanza y de ésta en franca euforia.

Un día, ese jueves que empezó con el ánimo declinante, concluyó con la noticia de que súbitamente, sin mediar siquiera la solemne reunión de los miembros del gabinete de gobierno de cada uno de los tres países, lo trabado se destrabó, las diferencias se borraron y quedó pavimentado un nuevo tramo de la autopista que nos conduce al Primer Mundo.

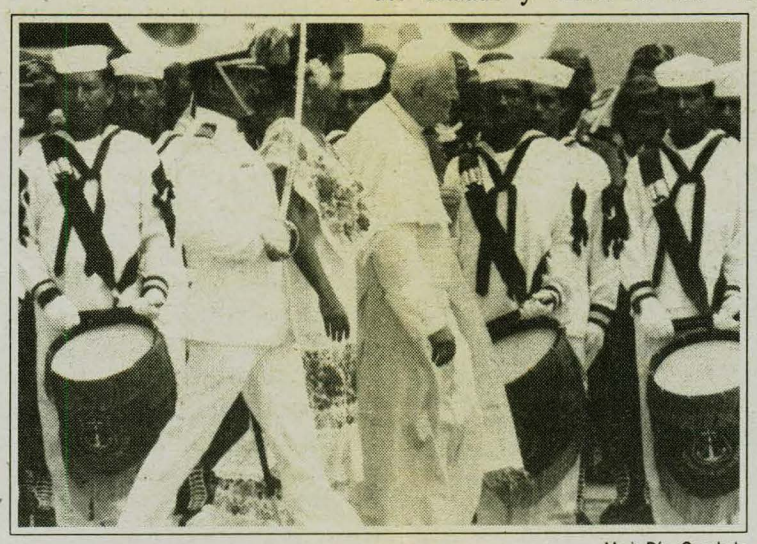
Las cosas, sin embargo, acaso fueron diferentes, menos glamorosas. Quizá lo ocurrido consistió en que el señor Tom Hockin, antes de volver a Canadá desde Washington para registrar su candidatura al cargo parlamentario que le permitirá seguir siendo ministro de comercio internacional, dejó bien sentada su posición: o se eliminan por entero las sanciones comerciales en caso de incumplimiento de los acuerdos paralelos, o Canadá se retira de las negociaciones. O quizá el mecanismo alternativo para sancionar a los incumplidos, el de apelar a los tribunales de cada país a instancias de las partes afectadas, fue tenido por no apropiado en el caso de México, cuyos tribunales, acaso no merecen fama de probos e independientes fuera de nuestras fronteras.



Mario Díaz Canchola

Carlos Salinas de Gortari

El hecho es que se produjo una tensa espera, alimentada por la inesperada posición dada a conocer por el gobierno mexicano el miércoles 11. A las nueve de la mañana de ese día, en que se cumplía exactamente un año de la conclusión de las conversaciones para el Tratado de Libre Comercio, el fax de un memorándum surcó los aires por la vía telefónica de México a Washington. Era la respuesta del secretario Serra, que unas horas antes había vuelto de la capital norteamericana a unas pretendidas pretensiones canadiense y norteamericana. Se decía en ese documento que los dos interlocutores frente a México querían forzar la soberanía nacional en busca de que sus tribunales quedaran habilitados para dirimir cuestiones derivadas de los acuerdos complementarios, y que eso era inadmisible. La realidad era levemente distinta: sí disputaban dos contra uno, pero Canadá quería la solución judicial, mientras que México y Estados Unidos se proponían impulsar las sanciones comerciales. Este extremo contradecía la posición explícita del gobierno mexicano. Pero la necesidad tiene cara de hereje, y la administración del presidente Salinas requería la conclusión de los acuerdos complementarios a fin de enviar un mensaje inequívoco a la comunidad de negocios ya asentada en nuestro país y a quienes se busca incorporar a ella, mensaje consistente en que todo marcha viento en popa en la economía mexicana. El gobierno estaba dispuesto a pagar un alto precio con tal de conseguir la conclusión de los acuerdos y para ello se asoció al punto de vista norteamericano, que es la parte más fuerte de las tres.



Mario Díaz Canchola

El papa Juan Pablo II durante su visita a Mérida

En esa tesitura, se requería construir una escenografía para la aparición del mal menor. Figuró como el mal mayor la inclusión de los tribunales como medio de dirimir las controversias. Si no se trató de una representación algo teatral, faltó al menos la exploración de la doctrina jurídica, antes de decretar que era inaceptable una tesis que es propia del derecho mexicano, que a su vez la adoptó de la doctrina internacional. Carlos Calvo, un jurista argentino, estableció en los años treinta que los extranjeros no pueden tener privilegio sobre los nacionales de un país, acudiendo en busca de la protección de sus gobiernos y deben someterse en cambio a los tribunales del país en que operan. Una señal del ejercicio de la soberanía, en ese contexto, es imponer la competencia de los tribunales propios. La Secretaría de Comercio, sin embargo, presentó el problema a la inversa, y clamó contra ese alegato presuntamente presentado por sus interlocutores. Enviado el memorándum con carácter confidencial, a las pocas horas había perdido ese rasgo y estaba en muchas manos. Muchos ojos, en consecuencia, se enteraron de que el gobierno de México llegaba a tener ese punto como causa de rompimiento. Como si no importara mucho, se anunciaba implícitamente de esa manera que el gobierno de México estaba resuelto a echar por la borda años de negociaciones del Tratado y meses de los acuerdos complementarios. Una vez filtrado el memorándum, fue fácil responder a los reporteros que demandaban la expresión de una actitud oficial, y se formalizó el rechazo a la solución judicial. Cualquiera otra que permitiera continuar y concluir los acuerdos sería bienvenida.

Así fue. La otra solución son las sanciones comerciales, que nuestro gobierno aceptó con el criterio de "pacte ahora, pague después". Que obró con acierto en lo inmediato, lo muestra el rápido ascenso de la Bolsa Mexicana de Valores, el viernes por la mañana. Tan sensible como es el mercado bursátil, la víspera se había deprimido ante las noticias del estancamiento.

No se ha explicado cómo lo que fue tan rotundamente rechazado por México fue en cambio exigido por Canadá. El señor Hockin se ufanó de haber obtenido precisamente la solución judicial (la posibilidad de ser llevado ante los propios tribunales) a cambio de las sanciones comerciales. En México, si bien no se mostró beneplácito en sentido inverso (porque más bien se procuró que la noticia de que se aceptaron sanciones comerciales fuera descubierta por los medios de información en vez de hacerla explícita), se insistió en que las metas mexicanas habían sido cumplidas a cabalidad. Claro que el resumen de los acuerdos, distribuido a la prensa, no puede mantener oculta esa circunstancia; pero no se reparó en ella espontáneamente, y cuando se pidió una explicación sobre el punto, el secretario Serra desestimó sus verdaderos alcances. Su interpretación y la del presidente del comité asesor empresarial Juan Gallardo Thurlow, hicieron recordar aquella vieja muestra de subjetividad en que el cronista de una pelea de box en que está en juego el honor nacional reseña un lance, diciendo a sus oyentes que en ese momento "nuestro campeón hunde furiosamente su nariz en el puño del adversario".

Toda persona que conozca las disparidades entre las economías de los tres países de Norteamérica, y tenga noticia del diverso grado de interés y

esa iniciativa será aprobada en **horas**. Los priistas no resistirían un debate con la oposición en torno a la pregunta que se ha hecho el país desde hace más de 90 años: ¿está México **preparado** para la democracia? La respuesta sería muy **clara** y rápida: no. Y tan **no** lo está, que la iniciativa de reforma política busca **abrir** el sistema político para **sobrevivir**, aunque exista la posibilidad de que esa apertura sea más bien el **verdugo** del sistema político priista.

Pero sea lo que sea, el caso es que el PRI y el presidente de la República se **niegan** a discutir la agenda de una **verdadera** transformación política nacional y la iniciativa aprobada sólo se quedaría en una **reforma crinolina**: aquélla que **supone** exuberancia que no se ve y un vestido **esponjado** que no se atreve a tocarle las piernas a la mujer.

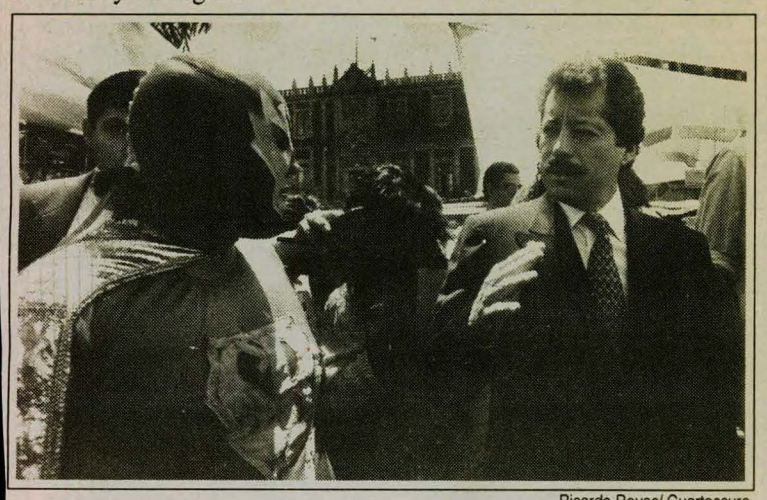
Máscara vs. Capucha

Superbarrio, el perredista enmascarado, se ha convertido en el **azote** de los precandidatos salinistas a la Presidencia de la República. Hace varios meses se le **apareció** a Manuel Camacho. Luego quiso **entrar** a Los Pinos. Y la semana pasada se le **cruzó** a Luis Donaldo Colosio. De esa manera, *Superbarrio* le ha puesto bastante **pimienta** al juego palaciego de los tapados presidenciales, al grado de que ha mostrado que esa lucha por la nominación **salinista** es una lucha superlibre, sin réferi y sin reglas.



Bogotá

El dúo infernal



Ricardo Reyes/ Cuartoscuro

Capucha contra máscara

Así, resulta que comienzan a conocerse los **sobrenombres** de luchadores de muchos políticos que están en el gobierno:

— Emilio Gamboa es **Máscara Año 2000** porque su estrella política brillará en la **próxima** sucesión presidencial.

— Pedro Aspe es **Satánico** porque se ha convertido en el azote **rudo** de todos los mexicanos.

— Manuel Camacho es **Octagón** porque conoce y luce los ocho ángulos de la espectacularidad política.

— Francisco Gil Díaz es el **Pirata Morgan** porque cobra los impuestos con un parche en el ojo pero porque nada más ve la paja en el ojo de los causantes que le crean problemas políticos al gobierno y es **complaciente** con los evasores que son fieles al sistema.

— Luis Donaldo Colosio es **Máscara Sagrada** porque es el tapado más **consentido** de la lista.

— Emilio Lozoya Thalmann es **Konan** porque ofrece la imagen de puro músculo pero está muy alejado de los combates reales de la **lucha** política mexicana.

— Patrocinio González Garrido es **El Perro Aguayo**, quizá el luchador más completo y aguantador, que un día está del lado de los rudos y otro es **técnico**.

— José Córdoba Montoya, el número **dos** de Los Pinos, es nada menos que **Cien Caras**, el jefe de jefes, el *capo di tutti los capos*, el **terrible Carmelo Reyes**, el rudo **rudísimo** de todos los tiempos, el número **uno**, pues.

— Ernesto Zedillo Ponce de León es **Superastro** porque aguanta todo, tiene técnica y elegancia y siempre está entre las primeras figuras del espectáculo. Además, es muy amigo de **Máscara Sagrada**.

— Otto Granados Roldán es **Pierrot**, a quienes los cronistas de la lucha libre llaman siempre el **Bocazas**.

— José Carreño Carlón es **Aguila Solitaria** porque, sin ayuda de nadie, anda amarrando los hilos que dejó sueltos su antecesor. Lo **peor** es que no sólo nadie lo ayuda, sino que altos niveles del gobierno están empeñados en **ensuciar** las relaciones de la prensa con el gobierno para **destejer** la labor de Carreño.

— Jorge Carpizo McGregor es **Volador**, porque anda volando en las alturas con averiguaciones previas **sin** sustento y luego sus aterrizajes son **forzosos**.

— Genaro Borrego es **La Parca** y no porque sea ahora director del Instituto Mexicano del Seguro Social, sino porque fue un **cadáver** en el PRI y los empresarios lo quieren hacer cadáver otra vez en el IMSS.

— Fernando Ortiz Arana es **Misterioso** porque es la hora en que casi nadie **sabe** que es el presidente nacional del PRI.

— Fernando Gutiérrez Barrios es **El Santo**, una leyenda de la lucha libre que **nunca** perdió la máscara y que resultó, a la postre, un héroe **existencial** de la lucha (política) mexicana.

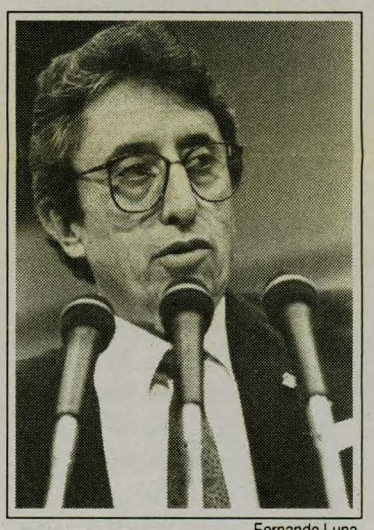
— Y Arturo Núñez, el director del Instituto Federal Electoral, es el **Gran Davis**, el legendario réferi del guante negro de los **rudos** que siempre le agarraba las manos a los técnicos para que los **rudos** les tundieran con todo.

Desde que el salinismo **rompió** todas las reglas de la convivencia política, el país vive una **superlibre** de todos contra todos en donde el que sobreviva será el ganador.

Expedientes

EL SENADOR QUIÉN SABE. Cuando se *opuso* al plebiscito, **Manuel Aguilera** fue denominado el *Senador No* porque se colocó contra las fuerzas sociales populares. Después de haber dicho que **no** en el asunto de la ley inquilinaria, al senador capitalino **Aguilera** se le conoce como el *Senador Sí*, aunque no supiera de lo que hablaba, porque primero dijo que **no** habría modificaciones a la ley inquilinaria, pero una vez que le dijeron de Los Pinos que sí habría cambios, **inmediatamente** se ajustó a los términos oficiales. A partir de ahora, los priistas tienen **miedo** de comprometerse porque luego en Los Pinos les cambian la jugada y ellos resultan **quemados**. Como es previsible que haya más cambios y cambios, Aguilera es conocido ya como el **Senador Quién Sabe** porque ya está cansado de comprometerse **en falso** y que le cambien la jugada.

LA FE, UN ACTO DE FE. ¿Realmente los mexicanos son *católicos*? NOROESTE EMPRESA-



Fernando Luna

Manuel Aguilera

RIAL, una edición regional de EL FINANCIERO a cargo de Alberto Tovar, realizó una *encuesta* sobre la visita del papa. Las respuestas fueron **sorprendentes**: 82.6 por ciento de la población tiene la religión católica, la población de **creyentes** cayó de 1.9 por ciento en junio de 1990 a 0.1 por ciento en junio de 1993. A la pregunta de EL FINANCIERO-SABA de que si la Iglesia debería de participar en los asuntos políticos del país, 50.8 por ciento de los entrevistados dijo que **no** y apenas 35.5 expresó que sí. Una investigación a *fondo* revelaría realmente la decreciente *penetración* del clero en los asuntos de Estado. Lo malo es que con estimaciones tan claras el gobierno hubiera no sólo **modificado** el 130 constitucional, sino que hubiera convertido a la jerarquía católica en un *factor* político determinante.

LA POLÍTICA ANDA EN TAXIS. Ahora que el gobierno se ha vuelto *periodista* porque crecen las firmas de funcionarios que *escriben* en diarios y revistas, sería bueno conocer la *caracterización* de esas plumas que algunos ya calificaron de *plumíferos* del PRI y del gobierno a partir de la política *camionera*: primero están los *tolerados*, que son aceptados como si fueran periodistas pero a sabiendas que *no* lo son. Luego están las *plumas-taxi*, que son las de alquiler y sin ruta fija. Les siguen las *plumas-combi*, que no son otra cosa que los plumíferos que andan en bola y que nadie sabe quién de ellos escribe los textos, al grado de que son verdaderos *ghost writer* o escritores fantasmas. Las *plumas-Metro* son las más irregulares porque a cada rato se le *ponchan* las llantas. Las *plumas-microbuses* son las más peligrosas porque no respetan al pasaje, cambian a cada rato de carril y siempre chocan contra los *materialistas*.

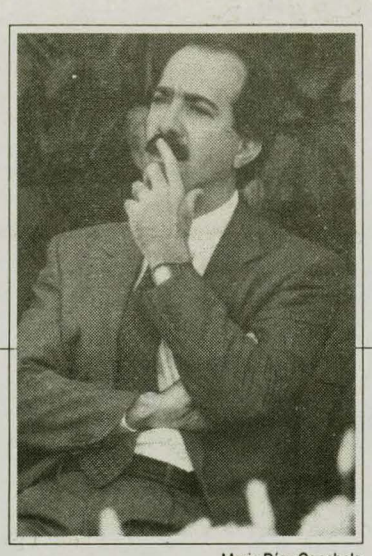
LA POLÍTICA ERA ASÍ. El periodista **José Fonseca** acaba de recordar en su columna *Café Político* de *El Heraldo de México* que en 1924 el entonces secretario de Estado del presidente **Wilson** redactó un memorándum para señalar el camino *más corto* para absorber a México:

—"A México es fácil *dominarlo*. Basta con tener de nuestra parte a una sola persona. Habrá que esperar a que jóvenes mexicanos vengan a estudiar entre nosotros, que se imbuyan de nuestros valores y nuestro modo de pensar. Ellos se *encargarán* de hacer los cambios que nos convienen y serán hasta más *radicales* que nosotros".

Tenía razón el funcionario estadounidense. Pero en México hubo quienes advirtieron el *peligro*. Cuando un grupo de funcionarios jóvenes se acercó al presidente **López Mateos** para pedirle su apoyo a fin de irse *becados* al exterior, la *reacción* fue muy clara:

—Los hombres del Estado mexicano no se deben de *educar* en las escuelas de Estados Unidos —les dijo **López Mateos** para desalentarlos.

Y así fue. Varios estudiantes que *pensaban* ir a universidades de EU, prefirieron estudiar en Europa.

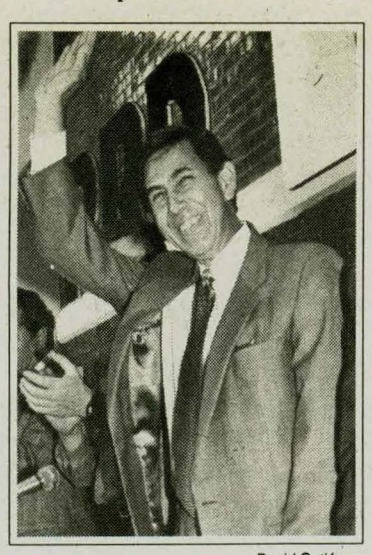


Mario Díaz Canchola

Jaime Serra Puche

la diferente necesidad de cada gobierno por llevar adelante el TLC, puede comprender que la negociación demande de nuestro país un mayor número de concesiones que las ofrecidas por las otras partes. Si se considera que el proyecto económico gubernamental en México se finca en mantener las expectativas sabiamente creadas a lo largo de los cinco años anteriores, se comprende también cuán urgente es la generación de los efectos sicológicos asociados al Tratado de Libre Comercio. Se comprendería, en fin, que el gobierno esté dispuesto a pagar altos precios por su entrada al club comercial de América del Norte. Se entiende menos que procure no incluir entre los costos que debe cubrir, los costos políticos que su posición provoque en la sociedad mexicana. La causa de esta actitud estriba tal vez en que también en la coyuntura interna sus necesidades de corto plazo lo fuerzan a negociaciones que hasta hace poco tiempo mostraba no querer abordar.

Mañana, por ejemplo, se inicia el periodo extraordinario de sesiones del Congreso, algunos de cuyos temas contienen huellas de rigideces gubernamentales transformadas en flexibilidad por la presión de sus contrapartes. Se discutirá la reforma penal, que si bien no tiene un origen formalmente atribuible al gobierno, sin duda contaba con su aquiescencia. En ese punto, la pretensión de canjear protección a derechos humanos por eficacia policiaca resultó derrotada y la iniciativa ya no la incluye. Se revisará, igualmente, el decreto que pondría en vigor la nueva legislación inquilinaria en octubre próximo. Se aplazará cinco años el momento de su vigencia, y en el entretanto se buscará aplicar mecanismos que alienten la necesaria edificación de vivienda para renta y revaloren la consideración social merecida por quienes comercial o casualmente dan habitaciones en alquiler. Sería un grave error pretender que sólo se puede legislar en esta materia con criterios maniqueos, considerando a los inquilinos como menores que deben ser protegidos de los voraces casatenientes o a éstos como indefensos propietarios frente al abuso de arrendatarios y abogados. El mercado tiene una lógica que puede ser regulada para conseguir equilibrios social y económicamente deseables, mediante estímulos fiscales y normas administrativas que tengan en cuenta el rezago, la necesidad de abatirlo y hacer frente a las nuevas necesidades, la adecuada remuneración al capital y a la proporcionalidad entre salario y alquiler. También debió flexibilizarse la original postura gubernamental en torno a la reforma electoral. De meras adecuaciones anunciadas el primero de noviembre de 1992, se ha pasado a una operación de cirugía mayor, que sin llegar a las dimensiones de la reforma política de 1977, puede contribuir a que las elecciones sean forma de expresión ciudadana, no



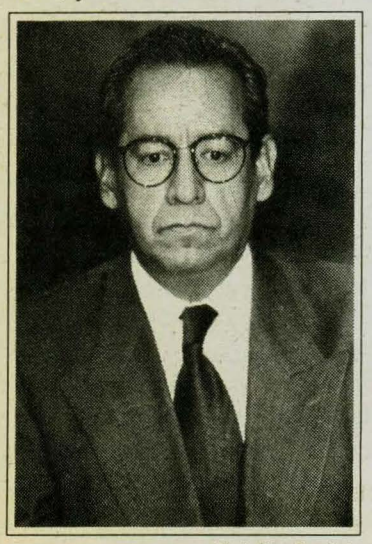
David Gutiérrez

Cuauhtémoc Cárdenas

fuente de discordia civil. Hasta ahora, sin embargo, hay insuficiencia en las formulaciones priistas al respecto, aunque hay avances significativos. Sólo que éstos conciernen más a los partidos que a los ciudadanos. Y aun cuando los intereses de aquéllos y de éstos no son opuestos, no necesariamente son coincidentes tampoco. A los partidos minoritarios más pequeños, por ejemplo, se les puede cooptar con la preservación de sus privilegios aunque disminuya su presencia electoral, y eso agravia a los ciudadanos porque mantiene y ahonda la simulación. Los ciudadanos tal vez requieran mayor presencia en los órganos electorales, en la vigilancia del padrón, en la observación del proceso.

La reforma senatorial o la del Artículo 82 son ejemplos característicos de enmiendas que interesan más a los partidos que a los ciudadanos. Digamos, entre paréntesis, que será deplorable llevar adelante la pretendida invasión del Museo Nacional de Artes para permitir la expansión de un Senado que duplicaría sus capacidades físicas, aunque no necesariamente las legislativas. Si el antiguo Palacio de Comunicaciones fuera un espacio inerte que se llenara de vida con las oficinas de cuatro senadores por entidad, nadie objetaría nada, como ha ocurrido con la adaptación de un edificio para uso de la Asamblea de Representantes. Pero el Munal ha cumplido significativamente sus objetivos, y sería un grave error dispersar sus acervos o buscar nuevas salas para las exposiciones temporales que su personal idea y realiza, como la que actualmente muestra allí la grandeza de José María Velasco. No faltan en la zona edificios susceptibles de remozamiento, o construcciones recientes inmediatamente aprovechables. En una época, las oficinas de los diputados estaban en la calle Lafragua, mientras ellos sesionaban en Donceles y Allende. La senectud que etimológicamente define a los miembros de la cámara alta no tendría que ser un motivo para evitar que sus nuevas oficinas quedaran distantes del sitio de sus asambleas plenarias.

La reforma al Artículo 82 atiende un falso problema. Debe legislarse para enfrentar problemas reales. No se ha constituido un taponamiento que impida la expresión política de los mexicanos sin oriundez extrema. Algunos de ellos, un puñado en términos reales, se ven impedidos de aspirar a la presidencia de la República, pero es mayor el número de quienes, por no militar en ningún partido, están en la misma situación a causa del monopolio de las candidaturas que la ley atribuye a los partidos. Modificar el Artículo 82 no causa daño, y todo cuanto ensanche



Mario Díaz Canchola

Ignacio Morales Lechuga

las posibilidades de la expresión ciudadana debe ser bienvenido. Pero es un hecho, como diría el poeta, "sin mayor importancia que la rosa".

En cambio, afecta el equilibrio de los partidos, y de la sociedad por consecuencia, el que el Partido de la Revolución Democrática quede al margen del acuerdo de fuerzas reales para operar la reforma electoral. Acción Nacional formuló al comenzar mayo un llamamiento que sólo parcialmente se está cumpliendo, pues el PRD no ha sido convidado a participar en las enmiendas pactadas por el PAN, el gobierno y su partido.

El PRD tiene mucho que ofrecer a la reforma. Si no se le escucha antes del comienzo de las deliberaciones en las cámaras, se le orillará a oponerse en ellas, y se le arrinconará en la posición que después se le reprocha, de no ser propositivo sino sólo censurador de lo que el gobierno hace. El PRD ha hecho otras contribuciones a la vida política mexicana. El "Informe Especial" de EL FINANCIERO, en su edición de ayer, daba cuenta de una de ellas, la cuota de sangre perredista derramada en aras del ensanchamiento del espacio político.

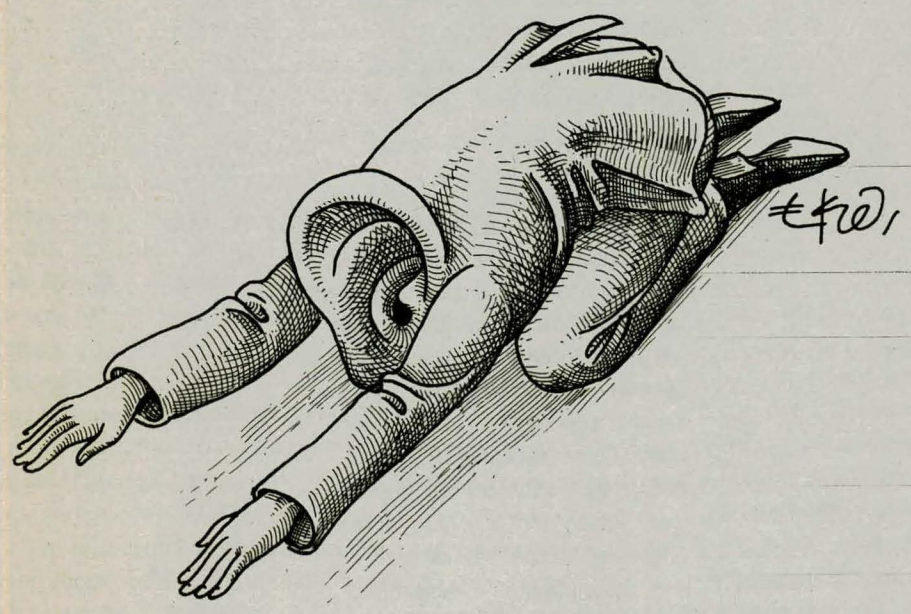
El primero de los 209 nombres enlistados en la nómina de cardenistas victimados, aparecida en ese informe, es el de Francisco Xavier Ovando, exprocurador de justicia de Michoacán, asesinado el dos de julio de 1988 junto con su colaborador Román Gil Heráldez. Su homicidio tuvo, desde el primer día, dada la personalidad de Ovando (amén de candidato a diputado y responsable de la vigilancia del padrón en el Frente Democrático Nacional, era especialmente cercano a Cuauhtémoc Cárdenas) un claro cariz político. Ocurrió en las tensas vísperas de las elecciones de hace cinco años, y fue resuelto sólo en apariencia, mediante maniobras que dejaron en la oscuridad los verdaderos móviles del crimen.

El procurador Ignacio Morales Lechuga creó en enero de 1992 una fiscalía especial para investigar el oscuro caso, y encargo de ella al perredista Leonel Godoy, exdiputado y también antiguo responsable de la Procuraduría General de la República. Al progresar en sus averiguaciones, Godoy logró la detención de quien en esa fecha era procurador de Justicia de Michoacán, hacia cuyo gobierno apuntaban las sospechas iniciales. Así lo informó anteayer la Procuraduría General de la República, y del tema tendremos que ocuparnos con abundancia. Sólo hay que preguntar cómo se conduce la digna y abierta actitud de esa dependencia al auspiciar el esclarecimiento de un crimen indignante, con la designación, en la Procuraduría misma, del exjefe de la Policía Judicial del DF, dependencia que actuó "dolosamente" en esa averiguación, como alto funcionario del Instituto Nacional de Combate a las Drogas.

FANTASIA POLITICA

■ Desfile de apoyos

Jaime Castrejón Díez



Don Primitivo Galván había instruido a su secretario particular y a su coordinador de asesores para que citaran a todos los gobernadores del país y en dos días platicar con cada uno de ellos, a fin de explorar las preferencias de la provincia en materia de sucesión presidencial.

"Aunque sólo se trate de un rito —pensaba el presidente— es necesario cumplir las reglas. Mi antecesor don Fidel tenía razón cuando hablaba de la necesidad de seguir ortodoxamente todos los pasos, para evitar sorpresas desagradables durante el curso de la campaña. Además, es indispensable que se desarmen las alianzas entre los gobernadores y los aspirantes, para que tengan tiempo de rehacer su relación con el candidato triunfador; así, colaborarán con buena disposición en la campaña y tendrán vida política en el nuevo gobierno. La decisión está tomada, pero ellos deben entender que no sólo se trata de un ritual, sino de un acto de cortesía".

En los días establecidos, los gobernadores llegaron de acuerdo al orden de la agenda. La escena en la casa presidencial se repetía con cada uno: en cuanto llegaba uno de ellos era recibido de inmediato por el coordinador de asesores y el secretario particular, quienes lo conducían a una pequeña sala y lo llenaban de atenciones, le llevaban café, charlaban con él, trataban de mantener el buen humor; sin embargo, el mandatario sabía a lo que venía y no podía ocultar su preocupación.

El primero en ser llamado a consulta fue el gobernador de un importante estado industrial. Mientras esperaba ser recibido, y pese a la plática del secretario particular, no dejaba de pensar: ¡No más que sea el secretario de Hacienda el bueno y me va a ir de la fregada! Mis relaciones con él han sido de lo más difícil y dudo que pueda recomponer la situación. ¡Cualquiera menos él!" Repentinamente, se abrió una puerta y entró el señor presidente de la República con una amplia sonrisa, extendiendo los brazos para dar el abrazo político, preliminar a cualquier plática de importancia. Automáticamente quedaron solos en la sala.

—¡Mi querido Roberto! —dijo don Primitivo. Ahora que estamos casi al final de este camino, quiero agradecerle que lo hiciéramos juntos. La buena relación y el entendimiento que siempre ha existido entre nosotros han sido clave en la labor realizada en favor del pueblo de México. Hoy lo he llamado para conocer su opinión sobre el acontecimiento que ya está en puerta: la sucesión. Sus puntos de vista, así como mis propias observaciones, formarán parte de las consideraciones que ponderará el consejo político del partido, para elegir al candidato idóneo, además del profundo estudio que ya está realizando para este fin. La opinión de los mandatarios estatales es de primera importancia.

—Señor presidente —dijo el gobernador tragando camote—, usted ha sido el conductor de este gobierno. De usted he recibido no sólo apoyo y atención, también me ha distinguido con su amistad. Ha sido usted mi guía, mi líder y creo que nuestro sistema presidencialista es el correcto, porque decisiones tan relevantes como ésta sólo deben emanar de una persona: usted. El candidato que usted elija será mi candidato, apoyo incondicionalmente la decisión que tome y agradezco tome en cuenta mi opinión. Considere esto como "un cheque en blanco", señor presidente... de su amigo.

—Muchas gracias —contestó el presidente sonriendo—, esta franca muestra de confianza me emociona. No podía esperar menos de quien ha sido uno de mis más cercanos colaboradores y consejero, no sólo en la resolución de importantes problemas de su entidad, sino del país en general.

—Le agradezco mucho la deferencia, señor presidente.

"Así será con todos —pensaba el presidente. Aunque de ninguna forma significa un apoyo total ni gratuito".

Se levantó el presidente y dijo:

—Tenemos pendiente una reunión, que deberá realizarse en los próximos días, para acordar sobre distintos problemas y sobre los proyectos que quisiera concluir antes del fin de mi mandato. Ya mi secretario se comunicará con usted.

La misma escena, con ligeras variaciones, se repitió más de 30 veces en esos dos días. El diálogo era casi el mismo, ningún gobernador se atrevió a declararse partidario de cualquiera de los presidenciables, todos dieron ese "cheque en blanco" al presidente, para que él tomara la decisión, entre otras razones, porque sabían que, cualquiera que fuera su opinión, no influiría en forma alguna en la decisión que, en esos momentos, ya estaría tomada.

Al finalizar el segundo día de consultas, a las seis de la tarde, el senador Morfeo Boruca visitó a su viejo amigo don Primitivo. De inmediato fue conducido hasta donde estaba el presidente, quien lo recibió con una amplia sonrisa.

—¿Cómo se encuentra el gran líder? —dijo mordazmente Morfeo, al tiempo que sonreía con picardía. ¿Ya hay humo blanco o estamos todavía en la búsqueda?

El presidente soltó una sonora carcajada, siempre le ponía de buen humor su amigo.

—Ya te dije que la decisión está tomada, pero no deben abandonarse los rituales. Afortunadamente, todos los gobernadores me han dado su apoyo total para que opine por ellos en el partido.

—¿No es penoso para ellos participar en la misma consulta de cada seis años que, aunque sea ritual, no tiene ni importancia ni trascendencia? —dijo el senador pensativo.

—Para ellos esta es la primera vez. Y para mí también lo es.

—Ya es tiempo de que cambien las cosas —dijo el senador. Ojalá les hubieras dado un sustituto, los hubieras reunido a todos para pedirles que, aunque fuera en votación secreta, expresaran su preferencia por los distintos precandidatos. Hubiera sido sensacional observar la división entre ellos.

—¡Les hubiera dado un infarto!—, dijo sonriendo don Primitivo. No sabes la tensión que viven los políticos de ese nivel en estas épocas. Han conquistado lugares importantes, pero su desplome puede ser total. Muchas carreras se han perdido desde esa altura, por equivocaciones en la selección del candidato.

—Yo me quisiera equivocar, Primitivo, pero creo que estás jugando un poco con ellos. Estás molesto con algunos por las alianzas que han establecido con los aspirantes y porque fuera de aquí han actuado como si se mandaran solos.

—¡Claro que sí! Sé quien es quién, sé qué gobernador está con cada aspirante y quiénes están hasta con dos o tres, pero el ritual tiene que seguir. No podemos ni debemos evitarlo.

—¿Todavía sigue el carnaval?

—Más tarde continúa. En un rato tengo una reunión con los líderes de los sectores.